EL SUSCRITO SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA

Que el señor **Ruth Amanda Rojas Gómez,** identificado con la cedula de ciudadanía número 40.023.559 de Tunja y de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, Título Abogado, título de posgrado en la modalidad de especialización y experiencia profesional de 16 a 25 meses

Por lo anterior y toda vez que cumple con los requisitos de experiencia, es la persona idónea para el desarrollo del objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TÉCNICA A VISTAS PARA ACUEDUCTOS RURALES (4)"** dentro del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y EL RECURSO HIDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

La presente se expide en Tunja, a los DIEZ (10) del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

FABIO ALBERTO MEDRANO REYES
Secretario de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Gobernación de Boyacá